

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.
Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **I Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 13 de enero de 2022, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

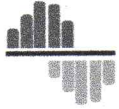
III. 1 Aprobación del Acta de la VII Sesión Ordinaria del VI Consejo Consultivo, celebrada el 2 de diciembre de 2021

III. 2 Avance de los Grupos de Trabajo (Informativo)

III. 3 Reuniones con las áreas del Instituto (Informativo)

III. 4 Recomendaciones, Opiniones y Propuestas (Resolutivo)

III.4.1 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el impacto de la posible implementación de nuevas reglas técnicas para la radiodifusión en AM y en FM, en la zona fronteriza de los Estados Unidos de América con México



VI Consejo Consultivo

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III.4.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones referente al proyecto de Directrices Generales para la presentación de información técnica, económica y programática por parte de los concesionarios del servicio de radiodifusión

• III.4.3 Propuesta de recomendación sobre la obligación del IFT recién impuesta referente a la verificación del avance del programa de digitalización

IV. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente,

Rebeca Escobar Briones
Secretaria del Consejo Consultivo